

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 30 de Marzo del 2014

A la Junta General de Accionistas de la

Empresa "PLASTICOS KOCH C.LTDA."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Al terminar el año de actividades correspondiente al ejercicio económico del 2013, me permito presentar el informe del mismo,

Las disposiciones estipuladas por la Junta General han sido acatadas correctamente, pues se ha podido mantener en forma aceptable los parámetros establecidos como objetivo de la compañía.

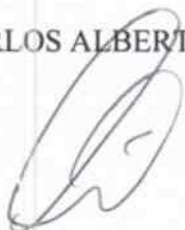
Cabe resaltar que esto se ha podido realizar gracias a la gestión administrativa que siempre ha estado presto en brindar apoyo.

Puedo seguir confiando que para el ejercicio económico 2013 la situación pueda ser mejor debido a un cambio de estructura económica, social y financiera que se espera por las gestiones favorables gubernamentales para la economía en general del país. El curso de los negocios se mantendrá de acuerdo a las incidencias que se presenten en el futuro económico.

Agradezco de antemano por la confianza brindada en mi calidad de Representante Legal y quedo de ustedes.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO KOCH CADIZ



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2013

NOTA 1.- OPERACIONES

PLASTICOS KOCH C.LTDA., fue constituida en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, inicia sus actividades el 23 de Febrero de 1981, su actividad económica es dedicarse a la Actividad de Actividades de Fabricación de Envases Plásticos.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A. Presentación de los Estados Financieros.

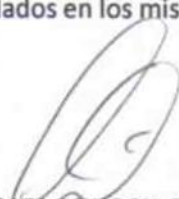
Las políticas adoptadas para la presentación de los Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su naturaleza.
- Estado de Flujo de Efectivo.- Se utilizó el Método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el periodo por actividades de operación, de inversión y de financiación.
-

B. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Por lo que se determina que en opinión de la Administración de la Compañía, no existen eventos significativos que impiden un cambio sobre dichos estados financieros y su adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



CARLOS KOCH CADIZ

REPRESENTANTE LEGAL DE "PLASTICOS KOCH C.LTDA."